

REQUISITOS PARA EL ARRENDATARIO Y DEUDOR SOLIDARIO

DOCUMENTOS

Independiente

- Fotocopia documento de identidad
- RUT
- Declaración de renta del último periodo
- Extractos bancarios de los 3 últimos meses
- Certificado de cámara de comercio de ser necesario

Empleado

- Fotocopia documento de identidad
- RUT
- Certificado laboral vigente
- Comprobante de pago de nómina de los 3 últimos meses /
Extractos bancarios

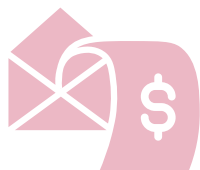
Pensionado

- Fotocopia documento de identidad
- Extractos bancarios de los 3 últimos meses
- Comprobante de pago de los 3 últimos meses



RECOMENDACIONES

- Diligencia completamente todos los campos del formulario
- El pago del estudio puede hacerse en oficina o por transferencia
- Acredita ingresos disponibles por el doble del canon de arrendamiento
- No debes estar reportado en Datacrédito



2



PARÁMETROS GENERALES DE DEUDORES SOLIDARIOS SEGÚN CAPACIDAD DE PAGO

VIVIENDA

| Valor del canon + Administración | Requisitos | Características |
|----------------------------------|--------------------------------|---|
| De \$400.00 hasta \$6.000.000 | Un deudor solidario solvente | El inquilino debe acreditar ingresos por el doble del valor asegurado mensual y el deudor solidario tan solo debe acreditar ingresos por una (1) vez el valor asegurado mensual o un encargo fiduciario. |
| De \$6.000.001 en adelante | Dos deudor solidario solventes | El inquilino y los deudores deben acreditar ingresos superiores al doble del valor asegurado mensual, uno de ellos con finca raíz libre de gravámenes o en su defecto un encargo fiduciario. |

COMERCIO

| Valor del canon + Administración + IVA para comercio | Requisitos | Características |
|--|--------------------------------|--|
| De \$400.00 hasta \$3.000.000 | Un deudor solidario solvente | El inquilino y el deudor deben acreditar ingresos superiores al doble del valor asegurado mensual o en su defecto un encargo fiduciario. |
| De \$3.000.001 en adelante | Dos deudor solidario solventes | El inquilino y los deudores deben acreditar ingresos superiores al doble del valor asegurado mensual, uno de ellos con finca raíz libre de gravámenes o en su defecto un encargo fiduciario. |



3



IMPORTANTE

- El deudor solidario debe demostrar que cuenta con Finca Raíz, presentando el Certificado de libertad y tradición del inmueble libre de cualquier gravamen, no mayor a un mes.
- Los pensionados deben contar con un deudor
- Edad máxima para aplicar al estudio 75 años

Una vez reúnas todos los documentos por favor enviar los documentos al correo electrónico:

arriendosleoncortinmobiliaria@gmail.com